



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00120221- -UNC-ME#FCEFYN

---

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-287-E-UNC-DEC#FCEFYN solicita se apruebe el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución,

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-287-E-UNC-DEC#FCEFYN que consta en orden 33 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple en las Asignaturas Relaciones Industriales y Mercadotecnia, del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente.

ARTÍCULO 2º .- Designar asimismo, los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

rn

